

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

1758 *Anuncio de la notaria de Marchena, doña María Enriqueta Zafra Izquierdo, de subasta extrajudicial de hipoteca.*

Doña María Enriqueta Zafra Izquierdo, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Marchena, con despacho en la avenida del Maestro Santos Ruano, 27, bajo.

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 5/2011, a requerimiento de "Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén" (UNICAJA), de la siguiente finca:

Urbana. Finca número tres.-Vivienda primero puerta C, situada en la planta primera de la casa número cinco de la calle Virgen de las Angustias, de Marchena, con entrada por la escalera común.

Tiene una superficie construida de setenta y cinco metros con setenta decímetros cuadrados (75,70 m²), y útil de cincuenta y ocho metros con setenta y tres decímetros cuadrados (58,73 m²).

Se halla compartimentada en cocina, estar-comedor, cuarto de baño, aseo, terraza y tres dormitorios.

Linda: Al frente, con rellano de escalera común y medianera con la vivienda D de su misma planta y casa; derecha, entrando, con calle Virgen de la Palma; izquierda, con calle Virgen de las Angustias, y al fondo, con medianera con la Vivienda A de su misma planta y casa número 3 de su misma calle.

Cuota: Con relación al valor total de la casa, se le asigna una cuota de participación en los beneficios, cargas, suelo y demás elementos comunes de 16'66%.

Inscripción: De la garantía en el Registro de la Propiedad de esta villa, al tomo 1.379, libro 638, folio 120, finca número 28.565, inscripción 8.^a

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar: Todas las subastas se celebrarán en mi notaría, sita en Marchena (Sevilla), avenida del Maestro Santos Ruano, núm. 27, bajo.

2. Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 20 de febrero de 2012, a las 12.00 horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 21 de marzo de 2012, a las 12.00 horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 11 de abril de 2012, a las 12.00 horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 23 de abril de 2012, a las 12.00 horas.

3. Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de ciento seis mil cuarenta y cinco euros con diez céntimos (106.045,10 €); para la segunda subasta en el 75 % de dicha cantidad indicada; y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4. Consignaciones: A excepción del acreedor, todos los demás postores para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; y en la tercera subasta, del 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

5. Posturas por escrito: Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta.

6. Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en el local de la notaría, en horas de oficina; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

7. Adjudicación y calidad de ceder a terceros: Sólo la ejecución a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

8. Para el caso de que la comunicación por correo certificado al titular de la última inscripción de dominio, del lugar, día y hora fijados para la subasta, resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tablones y boletines correspondientes, para suplir y tener por efectuada correctamente dicha comunicación.

Marchena, 13 de enero de 2012.- La Notaria de Marchena, María Enriqueta Zafra Izquierdo.

ID: A120002341-1